

Carpeta N° 334, Año 2008/

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 804 / 2009 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de LORENZO HUENTEMILLA ESPINOZA RUT [REDACTED] ubicada en calle CALLE A N° 01120 Rol de Avalúo N° 2000-14 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES ART. 5.1.7. DE LA O.G.U.Y C. (ULTIMO INCISO) ART. 6.1.9. DE LA O.G.U. Y C. Y ART. 124 DE LA L.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 23/10/2009 teniendo ha la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 684 de fecha 25/03/08 destinada a VIVIENDA.

Se reciben 44,52 m<sup>2</sup> de construcción.


OBS.:

- Se recepciona 1ª etapa en primer nivel, por recepcionar 13,08 m<sup>2</sup> en 2ª etapa 2º nivel.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Temuco, 23 DE OCTUBRE DE 2009  
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio



RMS/RAC/SSU/gvn

c.c. Catastro